

DE POLÍTICA Y FARÁNDULA

VÍCTOR MEZA

Así como van las cosas, muy pronto no será fácil trazar una línea clara en la frontera que separa a estos dos espacios de la actividad humana. Son tantos y tan variados los precandidatos de la farándula que rellenan las planillas de los partidos políticos, que, por momentos, uno se confunde y no sabe si se trata de políticos metidos a faranduleros o de simples comediantes reconvertidos en políticos.

Entiendo que los dirigentes de los partidos traten de favorecer con candidaturas a cargos de elección popular a conocidas figuras del mundo artístico o del deporte. Al fin y al cabo, es una maniobra para atraer los votos de sus admiradores y utilizar su popularidad particular en beneficio del caudal electoral de cada agrupación política. Cantantes, futbolistas, trovadores callejeros, comediantes de ocasión, reinas de belleza, vampiresas ajadas, en fin... Muchos son los que aparecen como precandidatos para ocupar curules en el Congreso Nacional o puestos de relevancia en las corporaciones municipales. Y tienen derecho a ello, sin duda, porque al fin y al cabo se trata de ciudadanos que gozan del privilegio constitucional de elegir y ser electos.

Pero, cabe preguntarse, ¿serán acaso las personas más indicadas para llegar al Congreso Nacional y legislar en beneficio de la nación entera? ¿Están medianamente preparados para ello? Las respuestas pueden ser variadas, pero una cosa queda en claro: a los dirigentes políticos, en su afán por acumular votos, no les importa si tal o cual precandidato está o no preparado para asumir la responsabilidad de hacer, reformar o derogar las leyes que conforman la arquitectura jurídica de cualquier Estado de derecho. Y tampoco les interesa averiguarlo. Saber si la habilidad que muchos tienen en los pies para dominar un balón y hacer piruetas profesionales en la cancha, es equivalente al raciocinio y la prudencia que se requieren para convertirse en legisladores del país entero. O si basta una cara bonita y un cuerpo escultural para discutir sobre leyes y debatir en torno a los grandes asuntos y problemas del país.

Esa preocupante proliferación de personajes del mundillo artístico o deportivo en las planillas de futuros candidatos, sólo sirve para mostrar hasta qué punto se ha degradado la acción legislativa y cuán baja es la opinión que tenemos los ciudadanos sobre la función de los diputados o la representatividad de los mismos.

No es casual que las encuestas de opinión, tanto las públicas como las privadas, muestren con sospechosa frecuencia la poca estima y el escaso respeto que inspiran los legisladores y el Congreso Nacional entre la ciudadanía. Se ha desvalorizado tanto la función legislativa, que los ciudadanos ven en el Congreso algo así como una especie de bazar persa, en donde las leyes de la oferta y la demanda son las que prevalecen al momento de regatear el precio de los votos. Los ejemplos sobran y no es agradable citarlos a cada instante.

Y esa degradación del Poder Legislativo, cada vez más sumiso y subordinado a las instrucciones y órdenes que vienen desde otros ámbitos del poder, va irremediablemente acompañada de una creciente deformación del sistema republicano y democrático. La debilidad del Poder Legislativo se traduce, más temprano que tarde, en un fortalecimiento tan arbitrario como ilegal de la figura presidencial. Es la puerta para crear un aberrante y desmesurado presidencialismo que, a la larga, termina debilitando al Estado en su conjunto mientras sienta las bases para un autoritarismo intolerante y despótico.

Pero esas cosas, como ya sabemos, no quitan el sueño a la mayoría de los dirigentes políticos de nuestro país, empezando por la mayoría de los propios diputados. Y esa es la razón para que escojan con tanta ligereza y frescura a personajes que seguramente son buenos para otras cosas, pero que no están capacitados para resolver y gestionar los grandes problemas de la nación. O, a lo mejor, será que los políticos creen que los asuntos del país se pueden manejar bien con la simple destreza de los pies.